

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMOCRATA

AÑO II

Se publica los Martes

Cáceres 14 de Abril de 1908

Dirección y Admón., Margallo, 64

NÚM. 23

NOTAS CAMPESINAS

Agricultura progresiva

Para descansar unos días vine á esta hermosa Extremadura, tierra de hidalgos un tiempo guerreros y conquistadores, patria de los Cortés y de los Pizarros, de los Almagros y Altamoranos, hoy pacífica comarca, de vida precaria, región agrícola por excelencia, de porvenir seguro, que á poco que se la protegería daría á España otras glorias, sino tan resonantes como las de antaño, seguramente más productivas y fecundas.

Si los Gobiernos se acordaran de esta tierra, con tal de que la dispensaran la protección que merece, impulsando y favoreciendo el desarrollo de la riqueza agrícola, harían de este país uno de los más fructíferos de España, pues sus condiciones naturales se prestan á que el capital encuentre un gran interés en la explotación de sus tierras vírgenes.

La incuria, la falta de cultura, el absentismo y los malos Gobiernos, y en gran parte el carácter sufrido de la gente de esta tierra, tienen sumida á Extremadura en la mayor de las miserias.

Apena y avergüenza recorrer estas provincias meridionales de España, despobladas e incultas, en las que una raza noble vase extinguendo lentamente. La tierra brava aparece desierta leguas y leguas, y montes cerrados y jarales inmensos ocupan la tierra hostil e improductiva. Pueblos miserables, de pardas casucas terrosas, perdidos entre los riscos, incomunicados y probisimos, en los que mal vive una pobre gente, sin esperanza de redención, que se afana por encontrar trabajo la mayor parte del año y que se cree dichosa cuando consigue encontrar un jornal, que no pasa, en los hombres, de cinco reales, y en las mujeres, de tres.

Estos pobres pueblos no tienen muchos de ellos ni maestro, ni médico, ni botica.

—Yo gano—me decía un cura párroco—seis reales, el secretario gana cinco y el cartero sólo cincuenta céntimos. Esos montes que usted ve alcanzan leguas de terreno, y los grandes señores, sus dueños, gastan en Madrid las rentas de sus posesiones, que cobra en la capital un administrador que sólo parece por aquí cuando vende el corcho ó arrienda la montanera.

Eutretanto, en el pueblo, los jornaleros hambrientos ven morir de anemia á sus hijos y carecen del pan que no les es lícito arrancar de los grandes latifundios extremeños.

—Véngase al campo unos días. Le enseñaré á usted una finca en explotación. Allí verá algo que le interesaré seguramente. Rivas Mateos, el joven catedrático de la Central, y yo hemos comprado hace poco un monte y lo estamos descubriendo y convirtiendo en un cortijo de cereales.

Así me dijo en Cáceres mi querido amigo D. José Trujillo. Acepté y vine.

Desde los caballos, al salir de un cejo de monte cerrado por marañas y jarales, apareció ante mis ojos la inmensa planicie de la hermosa finca «El Pajonal». Me quedé absorto contemplando la extensa meseta verdegeante, todo un mar de mises tendido en la llanura. Allá en el límite del horizonte, sobre el verde tapiz de las mises floridas, blanqueaba la casa del cortijo.

—Todo eso eran jarales, madroñeras y mirtos. Ahí no se había sembrado nunca, y ha sido preciso talar la maleza, rapar la tierra y roturarla. Con los arados de fondo con avantrén levantamos la tierra, dándole una labor que llega á cuarenta centímetros de profundidad, y que arranca las raíces y las cepas. Figúrese usted lo que será esa labor, que descuaja raíces algunas de las cuales han pesado hasta setenta kilos. Dos y tres parejas de bueyes arrastran el arado...

—Hoy tenemos sembradas trescientas fanegas de marco real y descuajadas otras trescientas. Como la finca tiene unas tres mil, serán necesarios unos años para ponerla en producción. Entonces llegaremos á producir en media cosecha unas seis mil fanegas de grano y mantendremos en la dehesa unas mil cabezas de lanar, unos doscientos cerdos y un

to es lo más importante, sostendremos en jornaless, en época normal, unas cincuenta familias proletarias...

Ibamos avanzando por los campos espléndidos; á un lado y á otro del camino se extendía la hoja, y las mises, al impulso del aire, semejaban olas de un mar de verdores.

Nos vamos acercando á la casa, y volvían ya de sus labores los hombres y las bestias. Una luz de paz, de dulce calma, lo iluminaba todo y del cielo azul parecían bajar bendiciones y prosperidades.

Marcelo Rivas, Pepe Trujillo y yo descendimos de nuestras cabalgaduras, y en la puerta de la hospitalaria casa nos recibía cortésmente D. Francisco Bazaga, honradísimo profesor, administrador de la finca y hombre que con sus trabajos e iniciativas, está realizando el milagro de convertir un desierto en un paraíso.

Le saludé con admiración, y me propuse cerrar con su nombre este artículo, que he dedicado á una obra fecunda y patriótica.

Ojalá imitaran muchos el ejemplo de Trujillo, Rivas Mateos y Bazaga!

Extremadura entonces podría perder ese nombre y adoptar este otro: Extremarrica.

Luis de Armiñán.

El Pajonal, Abril de 1908.

(Del Heraldo de Madrid.)

DEL BANQUETE DEMOCRÁTICO

Aunque no hemos podido recoger notas de todos los discursos que se pronunciaron, vamos á insertar sin embargo los brindis de los Sres. Cortés, Sánchez Breña, Rivas Mateos (D. Julio) y Sánchez Matas, lamentando no poder hacer otro tanto con los de los Sres. Rivas Mateos (D. Marcelo), Herreros, Muñoz (D. Dionisio R.) doctor en medicina y acreditado operador, titular de Malpartida de Plasencia, y Armiñán, todos los cuales fueron muy aplaudidos.

El Sr. Cortés

Acabamos de demostrar que somos una fuerza y una fuerza importante al servicio de la patria, de la libertad y de la monarquía; y ya que en la Asamblea, por razones de organización y por el deseo de no prorrogar más tiempo sus tareas, no tuve el honor de dirigir la palabra, aprovecharé gustoso esta ocasión para deciros algunas, que revelen mi sentir y pensar sobre acto de tanta transcendencia. Porque es realmente un espectáculo consolador, ver á un hombre de los altos merecimientos de nuestro jefe D. José Trujillo, desprenderse de una jefatura tan bien llevada, tan honrosa, tan merecida y depositarla con una abnegación que tanto le honra y con una modestia que tanto le enaltece y le eleva á nuestros ojos, depositada digo, en las manos de un entendimiento tan robusto y una voluntad tan energética, como la de D. Luis de Armiñán. Porqué habéis de saber y hay que decirlo en voz muy alta, que nosotros representamos ideas-fuerzas, ideas-fuerzas de tal valor y empuje, que el que intenta oponerse á su realización gobernaría con mucho trabajo, porque se gobierna mal, cuando se vuelve la espalda á los problemas que están sin resolver, y porque al país no le satisfacen más que soluciones concretas, cristalizaciones de ideas, que llevan á esta patria, tan querida, por los caminos que conducen á la prosperidad, en todos sus grados y en todos sus órdenes. (Bien, bien).

Nosotros contamos con un programa definido, sin vaguedades, lleno de transparencias, donde todo es diáfano, donde todo es limpio, donde no hay una indecisión, sino una voluntad energética y rectilínea para llevarla á cabo, cuente lo que cuente y pese á quien pesase. Esta voluntad se llama en Madrid D. José Canalejas y en Cáceres, desde hoy, se llama Luis de Armiñán. (Bravo, bien). Nosotros tenemos soluciones amplias y definidas para el problema de los problemas, para las más grandes de las cuestiones que capacitan á un partido para ser Gobierno; nos

de nuestro presupuesto, para la cultura nacional, para la instrucción pública, (bien, bien). Nosotros afirmamos, en este punto, que el maestro es el primer ciudadano de la nación y que á su mejora consagraremos nuestras más grandes y más sanas energías (aplausos).

La escuela será en nuestras manos el edificio que sirva admirablemente no sólo para los fines de la pedagogía, sino á los de la nacionalidad, hoy en entredicho y allí acumularemos todos los elementos para convertir la indecente pociña de nuestras aldeas, de nuestras villas y aún de nuestras ciudades, en edificio que sirva de espacio en donde la higiene nada tenga que pedir, ni la pedagogía nada que demandar porque todas sus aspiraciones se encuentren completa y absolutamente satisfechas, (aplausos). Y estas palabras mías, no son más que mera repetición de la que tantas veces y con elocuencia insuperable, ha dicho el insigne hombre que nos preside, en espíritu y á quien yo desde aquí y en nombre vuestro dirijo el más ferviente de todos mis saludos y la adhesión más sincera y más espontánea á su política y á su persona, (grandes aplausos).

Canalejas entiende y con él todos sus amigos, sin excepción alguna, que la verdadera fuente de riqueza de un país está en la Escuela. Canalejas proclama, con aquella suprema elocuencia y con aquella concisión admirable que constituye el nervio de su oratoria ciceroniana, que hay que transformar á este país de modo tal, que se hace preciso no sólo que haya arriba quien imponga la cultura aunque sea á bayonetazos sino que es preciso que ayuden los de abajo, para lograr esta misión santa y redentora. (Bien, muy bien). Canalejas entiende que la enseñanza no debe salir de las manos del Estado y que es un error y una ignorancia supina el que vaya algún día á las manos del municipio. En este punto, somos más centralistas que nadie, porque no dejamos esa porción de la soberanía en las manos ineptas torpes e impuras de concejales y de caciques. No será, pues, la enseñanza función municipal, sino que será función nacional, función del Estado y si alguien por conveniencias de... momento, si alguien por debilidades incomprensibles concediera eso, se aviniera á eso, nosotros no nos asociaríamos á su obra y la borriaríamos de una plumada en cuanto fuéramos gobierno, (bien, bien).

Nosotros, en este punto de la cultura nacional, tenemos una historia de hechos, una ejecutoria enviable que cristalizó en el Gobierno en la persona de D. Amelio Gimeno y que señaló nuevas orientaciones que han debido continuarse, en vez de interrumpirse, si no queremos que se nos tache, como con razón sobrada se nos tacha hoy, de ser una excepción en el mundo culto.

Afirmamos, pues, que para nosotros lo primordial, lo que no admite espera, es llevar al presupuesto de Instrucción Pública una suma de cien millones de pesetas, que sirvan para levantar á esta España de nuestros amores, de la postración en que se encuentra. Porque creemos que es el único camino seguro que conduce á la riqueza y á la prosperidad pública, porque solo mediante una sólida instrucción, lograremos aprovechar los grandes tesoros que por ineptitud y por desconocimiento se nos escapan hoy de las manos.

Hay que saber, hay que aprender, hay que educar y para conseguir ésto, el mejor empleo que nosotros hemos de dar al dinero del contribuyente es dotar espléndida, fabulosamente el presupuesto de Instrucción Pública. (Bien bien). Sepa el país, por tanto, que nosotros nos hemos obligado á considerar el primero de los ministerios el de Instrucción y el Ministro á quien no se niegue nada será entre nosotros el Ministro de la cultura nacional. Porque nosotros al hacer ésto, hacemos obra liberal, democrática, sana, obra nacional, puesto que arrancamos á la juventud de manos muertas, que después de sacarnos el dinero de nuestros bolsillos, nos dan como producto unos seres híbridos, unos hijos sin voluntad, sujetos á los caprichos y á las conveniencias de aquellos, que después de captarle la voluntad, los hacen prisioneros de guerra para toda la vida. (Muy bien).

Queremos que la enseñanza sea neutral, queremos que el corazón y la mente del niño y del joven reciba alimentos sanos, reciba alimentos semejantes á los recibidos en la Ins-

titución libre de Enseñanza y en la Asociación para la Enseñanza de la mujer, refugios sagrados de la ciencia moderna, de la libertad, de la higiene y de la pedagogía, donde han explicado, desde su fundador D. Fernando de Castro, los Azcárate, los Cossío, los Moret, Salmerón, Quiroga, el nuncio bastante llorado Calderón, y los Sardá y de donde ha salido toda la élite intelectual de España. (Aplausos).

Tenemos el deber sagrado, sacratísimo, de defender á la juventud de esas garras que la aprisionan, y de este modo contribuir á formar la legión sana y fecunda que ha de constituir la España nueva, la España trabajadora, la que investiga, la que inventa, la España de Cajal y de Ferrán, de Torres Quevedo y de Gómez Ocaña, de Blas Lázaro y de Carracido y cuyos representantes en esta tierra Extremeña se llaman Rivas Mateos y Crehuet. (Aplausos nutritivos).

No quiero molestaros más (no, no,) sólo os diré que nosotros queremos extender los beneficios de la cultura á la mujer, queremos la mujer educada, cristiana, culta, base del santo hogar extremeño, pero no queremos á la mujer beatá, sujeta á extrañas voluntades encargadas de perturbar la santa paz de la casa y de quebrantar la autoridad paternal. (Muy bien). No abdicamos ni un punto de nuestro programa, para nosotros, el cuartel es la escuela sagrada de la patria, una continuación de la cultura primaria, la desaparición de los Consumos, base de la regeneración de la raza y extirpación de la depauperación nacional, tan necesaria para que tengamos energías bastantes para ser los continuadores de la obra santa que inició Carlos III que continuó la España liberal con Mendizábal y que completarían los hombres que forman en la izquierda de la monarquía de D. Alfonso XIII. He dicho. (Prolongados aplausos).

El Sr. Sánchez Breña

Dijo que como ya había manifestado en la Asamblea cuanto tenía que decir; que no le pidieron más palabras, sino actos, que era lo que él pedía á todos; pues si aplausos merecen los oradores, la gloria es poco para los que ejecutan lo que los oradores predicen. Y que puesto le pedían un brindis, brindaba por la prosperidad del partido democrático de Cáceres; porque dando todos ejemplo, trabajásemos con perseverancia hasta conseguir todos nuestros ideales; por el prestigioso caudillo proclamado en la Asamblea, D. Luis de Armiñán y porque tuviera la fortuna de llevarnos á la victoria; y por los jefes de la Democracia española Sres. López Domínguez y Canalejas, y se sentó gritando: viva Armiñán, viva Cáceres y viva España. (Grandes y nutritivos aplausos).

El Sr. Sánchez Matas

Señores: Cuando todos demostráis la alegría al ver el éxito de la Asamblea, yo me encuentro envuelto en sombras y tristezas porque veo con profunda pena que el distrito en que naci, aquel distrito orgullo de los demás por su fiera independencia, se halla hoy por causas que todos conocéis, sujeto al más despótico vasallaje y sufriendo los horrores de los pueblos vencidos.

Aquel país que era el más fuerte baluarte de la democracia, ha sido objeto de desolación por la acumulación de todos los elementos de la tiranía que hoy se ejerce en los pueblos de la democracia. El encasillado, la presión oficial, la amenaza, la cesantía, el procesamiento, las multas, la violencia en las personas, la escandalosa compra de votos, la conjunción vergonzosa de los falsos liberales con los conservadores, todos esos elementos se acumularon y esgrimieron para conseguir una representación calificada de sucia por aquellos mismos que utilizaron tales procedimientos.

Pero qué han conseguido? El triunfo fúlgaz, la victoria de un día, porque sabedlo bien, el distrito de Hoyos sigue siendo demócrata hoy más que nunca porque experimentalmente va sabiendo que los pueblos sufren la perturbación más honda y sienten los horrores de la violencia, desde el día en que se les priva de su legítima representación.

Ahora más que nunca deseamos la lucha, ahora deseamos la batalla y aleccionados por la experiencia confiamos tranquilos en obtener la victoria porque, sabedlo, los valientes elementos floritantes siguen unidos y dispuestos á sacrificarlo todo si todo fuera preciso.

para arrojar al intruso de nuestra casa solaria.

Sabedlo todos. Hoyos sigue siendo como antes el más fuerte baluarte de la democracia, el más independiente de todos los distritos y sólo espera que sus caudillos no desmayen e igualmente desmayaron las valientes huestes del führismo. He dicho. (Graudes aplausos.)

El Sr. Rivas Mateos (D. Julio)

Brindo por la democracia, porque con sus destellos de luz meridiana disipa las nublosas de oriente y haga comprender que la piedra angular, que el sostén más formidable de los magestuoso palacios y regios alcázares, está en el amor del pueblo, juez severo e inlemente que con sus rudos e inapelables fállos eleva al pináculo de la gloria o hunde en los abismos del descrédito a los testas coronadas. (Bravo, muy bien.)

Brindo por Armiñán, por el hombre valiente que sin duda y sin irresoluciones arranca la careta hipócrita al catalanismo y le presenta á la faz del pueblo con todas sus hiedeñeces y repugnantes miserias. Por nuestro futuro representante en el palacio de los chanchullos, en la seguridad de que su espíritu de bronce no se doblega y adapta al medio de las eternas componendas y blandezas ni sus pulmones se envenenan respirando las atmósferas viciadas que asimilan los políticos ardientes sin fe y los religiosos exaltados sin religión. (Aplausos.)

Y brindo por mi tierra, por mi apartado rincón extremeño donde descansan las cenizas de los que modelaron mi corazón y templaronme el alma; por mi adorada Serradilla que el zarpazo de hambruento león se apresta fiera á la lucha á ocupar el puesto que le corresponde y caldearse al sol de la democracia. (Grandes aplausos.)

LA CARTA DEL SR. PACHECO

Sr. D. Emilio Herreros.

Secretario de la Asamblea democrática de Cáceres.

Querido Emilio: Trasmite á nuestros amigos los Sres. Trujillo, Durán, Pérez Aloe y demás organizadores de esa Asamblea democrática, el gran sentimiento que tengo al verme privado de acompañarlos y tomar parte en vuestros debates. Los Sres. Armiñán y Rivas saben que me es imposible abandonar mi puesto.

Tengo gran fe, tengo fe ciega en lo que puede hacer un pueblo como el extremeño, tan grande en la historia; un pueblo que desde las soledades de sus jarales llevó el pendón de la madre patria por los mares dilatados y las inmensas selvas americanas á temblarlo victorioso en las ingentes cumbres de los Andes.

Extremadura ha sido siempre el brazo victorioso de Castilla, que conquistó un mundo para España, que llenó un continente con populosas ciudades que llevan los nombres de sus pobres villas, y que cuando por torpeza de gobernantes mal elegidos, tuvo la patria que reducirse á su viejo solar, fué la última región que abandonó el imperio conquistado, escribiendo los extremeños en la historia la página gloriosa de Baler, epopeya digna de los heroicos tiempos de la Grecia.

Una raza que conquistó un mundo para la patria común puede, si quiere, reconquistar la misma patria que peligra con la crisis actual por que atraviesan sus libertades.

De los partidos políticos actuales tan sólo el democrático no ha fracasado. Desde nuestro desastre colonial, han dominado en el poder las clases conservadoras, cada vez más reaccionarias y enemigas del progreso y la cultura. Cuando la nación ha estado dirigida por los liberales, se ha visto que éstos no tenían de tales más que el nombre. Tan sólo en un momento brilló el progreso y la libertad en España durante la cortísima etapa democrática del general López Domínguez.

Yo tengo confianza en que el partido democrático del gran Canalejas, necesariamente y para bien del país, que ya es tiempo entre en el concierto de la civilización europea, tiene que imperar muy pronto, porque es el único partido político serio, el único con programa claro y definido, el único que no ha fracasado y el único que puede salvar á la patria y resolver en bien de ella la crisis por que atraviesan sus libertades ganadas á costa de tantos esfuerzos y de tanta sangre.

Como dice nuestro amigo Crehuet en uno de los últimos números de EL BLOQUE, hay que esperar privenidos el tiempo ya cercano de su advenimiento y disponernos, si la patria y la libertad han de llamarnos á que no encuentren cerrada nuestra puerta y apagada la lámpara como las vírgenes necias.

Tiempo es ya también que la desamparada provincia cacereña piense en sus necesidades, en los caminos, en los ferrocarriles, en los medios de vida de que carece, en las escuelas y establecimientos de cultura que la faltan, que deje de ser la cenicienta de España pero que no pida humildemente al poder central, sino que valiente y decidida exija que se

atienda á lo que por su nobleza, por su desinterés, por su historia y por su patriotismo tiene derecho.

Unánimes todos los cacereños de buena voluntad y dirigidos por jefes tan prestigiosos como Trujillo, Pérez Aloe y Durán, demos valientemente la batalla á los reaccionarios que con el nombre de conservadores ó disfrazados de liberales quieren hacer de España una excepción de la Europa culta y progresiva.

De Armiñán se ha dicho que es un hombre con los arrestos de un viejo hidalgo castellano, yo diría que por su carácter, por su talento, por su voluntad, por su energía y por su valor es un hombre del temple de un Hernán-Cortés ó de un Pizarro; á él podemos tener también por jefe, que seguramente nos ha de conducir á la victoria para salvación de la patria y ventaja de la noble tierra cacereña.

Si con mi presencia no estoy en el hermoso acto que vais á realizar, con mi voluntad y con mi gran entusiasmo estoy á vuestro lado, quiero ser el último soldado, pero el más entusiasta y decidido.

Vuestro de todo corazón,

Eduardo H. Pacheco.

La Asamblea y la Prensa

Sin perjuicio de insertar en el número próximo lo que dicen algunos colegas de Madrid y de nuestra provincia acerca de la Asamblea democrática celebrada el dia cinco y que por falta de espacio no podemos publicar en este, copiamos á continuación lo que sobre aquella dicen el *Heraldo de Madrid*, periódico independiente, *El Adarve*, órgano del partido conservador en esta provincia y *La Nueva Unión*, de Plasencia, periódico republicano, creyendo que los juicios de periódicos de tan diversos matices, serán garantía de imparcialidad suficiente para apreciar la importancia y brillantez de aquel acto.

Los términos tan expresivos con que acentúan ésta y la coincidencia de agradación de tan encontrados y opuestos representantes de la prensa, revelan de una manera patente que no eran apasionadas nuestras afirmaciones al asegurar que la Asamblea democrática constituyó un acto de verdadera e indiscutible resonancia.

He aquí lo que dicen los mencionados colegas en su parte más esencial:

El *Heraldo de Madrid*:

MITIN DEMOCRÁTICO

POB TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Gran animación.—Abstenciones.—Los discursos.—Habla Armiñán.—Entusiasmo.

Cáceres 5 (10 n.)

A las siete y media empezó en el teatro Principal, que estaba completamente lleno, el mitin democrático.

Ocuparon la presidencia los Sres. Trujillo, Durán, Armiñán, Pérez Aloe y Herreros. Se leyeron telegramas de adhesión de López Domínguez y Canalejas y cartas de varios pueblos de la provincia.

Habló primero el ex diputado á Cortes Sr. Durán, en nombre del Directorio de la provincia, saludando á los Sres. Armiñán y Rivas Mateos, catedrático de Farmacia de la Universidad Central.

El Sr. Herreros propuso se enviase un mensaje de adhesión á López Domínguez y Canalejas.

El Sr. Sánchez Breña manifestó que el partido democrático de Cáceres apoyaría con entusiasmo á los candidatos que defiendan los intereses materiales de la provincia.

Hizo notar la injusticia del Estado en el reparto del presupuesto de Obras públicas, pidiendo que el ministro de Fomento saque á subasta las carreteras aprobadas de la provincia. (Aplausos.)

El Sr. Sande habló en favor de la libertad y de la democracia, y el Sr. Enciso trató de la supresión de consumos y del servicio militar obligatorio, recordando lo que hizo la revolución de Septiembre.

El Sr. Crehuet, saludado con aplausos al levantarse, pronunció elocuentes párrafos en defensa de la democracia.

Hizo un cuadro del estado actual de España, cuyas leyes liberales no se cumplen, yendo la conciencia nacional por un lado y la ley por otro.

Encomió el credo democrático y á los jefes del partido.

Terminó condenando el anarquismo, que debe contener la democracia.

El Sr. Crehuet fué aplaudidísimo.

Rivas Mateos puso de relieve la figura de Armiñán.

Venimos—dijo—con la bandera democrática desplegada para redimir á Extremadura. Describió el carácter extremo, haciendo de él entusiasta y elocuente elogio.

Combatíó el jesuitismo, siendo muy aplaudido.

Afirmó que en Extremadura no hay gémenes de separatismo.

Al presentarse el elocuente orador democrata Sr. Armiñán, fué saludado con grandes aplausos.

Elegió á los oradores anteriores.

Manifestó que siempre ha defendido la democracia con su pluma y en los puestos que ha desempeñado al lado del ilustre Canalejas, el cual está capacitado para gobernar.

Vengo á vosotros—dijo—porque los políticos deben vivir con los pueblos.

Extremadura falta á su deber no enviando al Parlamento aquellos de sus hijos que tienen méritos propios.

Enaltece la figura de López Domínguez, el demócrata de siempre, y la de Canalejas, que ha abandonado puestos preeminentes por no faltar á los compromisos de su conciencia.

Saluda al pueblo cacereño y al partido democrático, que cuenta con inteligencia, fe y juventud.

El programa democrático se cumplirá si el pueblo nos acompaña.

Trata de la conducta del partido con relación al programa actual del Gobierno, representante de las fuerzas de la derecha, encarnadas en Maura.

Si todas las izquierdas no se unen serán vencidas, siendo subditos de Maura.

El proyecto de Administración local se ha hecho para cerrar al pueblo el único camino de redención, el sufragio universal, al que se ataca de soslayo.

Las izquierdas lo han comprendido así.

El ilustre Canalejas dió la voz de alarma, y el proyecto fracasará.

Respecto de las relaciones del partido democrático con los demás de la provincia, lamentó de que el primero no tenga representación parlamentaria por causa de los conservadores.

Expresó su opinión de que liberales y demócratas deben respetarse, pues son hermanos por las ideas.

Cree que es necesario que el partido republicano secunde el empuje á las derechas, con lo que merecerá las simpatías de los demócratas.

Terminó en brillantes frases, rogando se aprueben las conclusiones de la asamblea y se remitan á los jefes.

El Sr. Armiñán fué ovacionado.

Cerró el acto el Sr. Trujillo, proponiendo á Armiñán como jefe provincial, y cediéndole la presidencia, que Armiñán no acepta hasta ganar el puesto. (Grandes aplausos.)

A las diez y cuarto terminó la asamblea, dirigiéndose los asistentes á ella al teatro de Variedades, donde se celebrará el banquete anunciado.

Hay gran entusiasmo entre los elementos democráticos.—*El Correspondiente*.

El Adarve:

«Como estaba anunciada, el domingo, en el Teatro principal, á las siete y media de la noche dió comienzo el acto más saliente, dicho sea en justicia, que han realizado en Cáceres los elementos que siguen al Sr. Cañalejas.

Es voz general y no hemos nosotros de ocultarlo: la Asamblea tuvo dos notas salientes, la seriedad y el entusiasmo.

De los pueblos, especialmente de los que pertenecen á los distritos de Plasencia, Trujillo, Cáceres y Hoyos, la concurrencia de asambleistas fué numerosa y lucida.

El Sr. Armiñán recogió el problema político de actualidad en Madrid y en la Región en un discurso meditado y elocuente.

Con sinceridad que le honra reconoció en el Ilustre Jefe de los Conservadores las excepcionales condiciones de pensador y estadista que le adornan, diciendo que por ellas era el caudillo de las derechas terrible y formidable enemigo de las izquierdas fundando en esto la necesidad de la unión de las últimas, como ha preconizado el Sr. Cañalejas, de quien hizo un entusiasta panegírico, así como del General López Domínguez, á quien llamó venerable demócrata.

La defensa del sufragio universal, la impugnación del proyecto de la reforma local, y las relaciones de los demócratas con las demás fuerzas políticas de la localidad fueron los principales puntos de su hermoso discurso que fué oportuno, intencionado, valiente y respetuoso con todos los ideales.

Terminó ofreciéndose con calor para ocupar el puesto que se le designase en defensa de los intereses de esta provincia.

Fué aplaudido con entusiasmo.

El Sr. Trujillo, en quien se nota la señal de inquietud de emoción y regocijo dijó gracias á todos los concurrentes y en nombre del Directorio propuso se proclamara jefe del partido democrático de la provincia á D. Luis de Armiñán, quien declinó tal honor con energía declarando que ese puesto no se debe ocupar más que cuando se gane peleando.

El Sr. Trujillo, le replicó que ante las aclamaciones de la Asamblea no aceptar el puesto era ó una deserción ó rehuir responsabilidades y vencido el Sr. Armiñán ante la actitud de todos los concurrentes, ocupó la presidencia á viva fuerza, siendo proclamado jefe, al que dio un viva y otro al partido democrático cacereño el Sr. Trujillo, cintados con fogoso entusiasmo.

El Sr. Armiñán dió las gracias sumamente emocionado y actuó seguidamente declararon aprobadas las conclusiones publicadas ya por la prensa del partido.

Así como el Sr. Armiñán dijo que no por ser enemigo había de regatear al Sr. Maura, los altos prestigios que públicamente le reconocía, nosotros, por ser conservadores, no hemos de ocultar que el acto de los demócratas ha resultado serio, digno y ordenado, como corresponde á un partido que lleva en su bandera la defensa de la monarquía, del orden y de los intereses de la provincia.

La Nueva Unión.

«Ya en el tren podemos apreciar que la Asamblea democrática de Cáceres sería un éxito por la concurrencia y de ello nos acaba de convencer, cuando llegamos á esta Capital y no hallamos donde poder alojarnos, tal era el lleno en fondas y hospederías.

Por favor se nos cedió una cama de la familia en la fonda donde ordinariamente paramos, después de haber despedido á otros asambleístas con quienes no tenían tanto compromiso.

Claro es que el Teatro resultó pequeño para la concurrencia y solo pudieron entrar los que tuvieron la fortuna de lograrlo.

La comisión organizadora puede estar satisfecha, lo confesamos sin rebozo á fuer de adversarios imparciales.

Los oradores cumplieron como suele decirse, pero algunos colmaron las esperanzas y hasta los deseos de los asistentes.

Entre ellos merece especial mención el joven abogado Emilio Herreros, cuya forma correcta es comparable solo con su discreto pensar. Demostró ser digno representante del pueblo en nuestra Diputación y que sabe decir cuanto quiera y acomodar el lenguaje al fondo de la cuestión. Tiene un enemigo que le perjudica sin embargo; su excesiva modestia.

También estuvo admirable el Sr. Breñas, en su papel de Diputado provincial pidiendo entusiasmo al Gobierno central, apoyo para esta sufrida y olvidada región, á quien tanto se exige y tan poco se otorga. Conocíamos á este orador como hábil y elocuente abogado como político activo y sagaz, pero no como profundo conocedor de nuestros intereses materiales como se exhibió en su aplaudido discurso.

Mucho esperábamos del Sr. Crehuet, cuya fama de orador galano y pensador profundo ha traspasado ya, pese á su modestia, el círculo de nuestras cordilleras; pero á la verdad nos asombró con su fondo discutir y su práctico pelear, que le acreditan de estadista insignie, y con su elocuencia maravillosa que hizo exclamar entusiasmado á un amigo nuestro: «Es Castellar que renace».

Es un delito de lesa Patria, imputable á esta región el que Crehuet no esté ya en el Parlamento. Es de los que pertenecen, no solo á su patria, sino á la humanidad.

De Marcelo Rivas, no podemos decir más que estaría á gran altura cuando después de Crehuet, tuvo que pedir todavía á los concurrentes por favor que cesaran en sus continuados aplausos por que no le dejaban hablar.

Su discurso fué un derroche de elocuencia y entusiasmo por la región y de patriotismo nacional.

D. Luis Armiñán, se acreditó una vez más de ser un político de cuerpo entero y un orador que dice lo que siente y siente lo que dice. Demostró haber merecido, apesar de su juventud el cargo de Sub-secretario del Ministerio de la Gobernación. Si estamos condonados á que nos representen en Cortes los monárquicos en este distrito, nos alegraría que fuera nuestro Diputado el Sr. Armiñán y creo que como nosotros pensaremos los demás republicanos, porque en ello ganarían nuestras ideas y los intereses materiales de este distrito sin ventura, víctima de los Diputados que se creen dueños del mismo por fuerza de heredad y que forman parte íntegramente de sus estados señoriales.

formar el bloque de las izquierdas para contrarrestar el nefando concierto de las derechas, que amenaza concluir bajo el dominio de Maura con todas las conquistas de la revolución, llevando un siglo de sacrificios heroicos; desde luego puede contar con nuestro modesto apoyo para tan santa obra sin abdicaciones de ningún género.

Hizo el resumen con sencillez inimitable el ilustre patrício D. José María Trujillo á cuyo genio organizador se deben principalmente los progresos crecientes de la democracia monárquica en esta provincia, y con un desprendimiento, propio de su injustificada modus vivi, tomó empeño en que el Sr. Armiñán acapara la Presidencia de las huestes monárquico-democráticas de ésta provincia, resistiéndose temerariamente el Sr. Armiñán porque no creía haber hecho lo bastante para merecerlo pidiendo no obstante el puesto de más peligro en el combate para merecer la confianza con que se le honra.

Concurrentes á la Asamblea

Abrigando la confianza de que disculparán nuestros correligionarios las omisiones que seguramente cometeremos al publicar los nombres de los que concursaron á la Asamblea del domingo, vamos á insertar los de aquéllos de que tomamos nota, así como las adhesiones recibidas que hemos podido recoger.

Los representantes de los pueblos del distrito de Plasencia que asistieron á la Asamblea, fueron obsequiados por el Sr. Sánchez Breña con café, coñac y puros en el Círculo Mercantil, desde donde marcharon todos reunidos á las dos y media de la tarde, á casa del Sr. Trujillo, para saludar y ofrecer su adhesión entusiasta á D. Luis de Armiñán.

A continuación damos los nombres de dichos representantes.

Jarandilla: D. Vicente Cardama, Presidente de la asociación de Médicos del partido, Subdelegado, titular y fideicomisario; D. Hipólito Sánchez Rodríguez, D. Alfredo Vivas Montero, D. Calixto González García, D. Marcial Sánchez Trajo, D. Pedro Fernández Gonzalo, D. Felipe Alfonso Núñez, D. Adolfo Marugán Batuecas, D. Dionisio Burcio de Arriaga y D. Juan Díaz Pajares, Jaraíz: D. Jesús Morales, D. José Breña, D. Ramón Arjona Arjona, D. Marciano Sánchez Sánchez, D. Maximino Aparicio, D. Dámaso Sánchez, D. Manuel Fernández, D. Máximo Aparicio, D. Félix Aparicio, D. Patricio Aparicio, don Gerardo Aparicio, D. Román Aparicio, don Vicente Sánchez, D. Manuel López Cruz, D. Felipe Muñoz, D. Juan López Cruz, don Ciriac Arjona, D. Antonio López Eaciso, D. Agapito García, D. Francisco Amor, don Valentín Gómez, D. Andrés Bote y D. Cristóbal Dacal, Villañeua de la Vera: D. Luis Montero Mayo, ex diputado provincial; don Fulgencio Morenende, D. Félix Cuenca Montero, D. José Prieto Timón, D. Ignacio Fernández, D. Juan Morenende, Ramos y D. Ignacio Garvín Frías, Losar: D. Pedro Antón García, ex diputado provincial; don Joaquín Antón y Antón, abogado y juez municipal y D. Francisco Cañadas, Aldeañeua de la Vera: D. José Muñoz Jilarte, D. Gabino González, D. Gregorio Dorico, D. Pedro Breña, D. Braulio Sánchez, D. Antonio Jilarte, D. Cayetano Flores y D. Andrés González, Tornavacas: D. Primitivo Merino, D. Policarpo Buenadicha, D. Victoriano Navarro, D. José Buenadicha, D. Víctor Hernando Antuñano, D. Eloy Núñez y D. Paulino Buenadicha, Garganta la Olla: D. Cesáreo Pérez y D. Hilario Grado, Cuacos: D. Ciriac Hornero, D. Venancio Jiménez y D. Julio González, Pasarón: don Julián Blázquez, D. Aquilino Martín y don José Blázquez Luengo, Collado de la Vera: D. José Blázquez Simón y D. Cipriano Fernández, Guijo de Santa Bárbara: D. José Barrios y D. Jesús de la Calle, Viandar: don Francisco Morcillo, D. Ricardo Trejo y don Liborio Rodríguez, Valverde de la Vera: D. Isidro Domingo, Arroyomolinos de la Vera: D. Ambrosio Collado, Barrado: don Zácarias Paniagua, Cabrero: D. Jenaro García, Galisteo: D. Juan Matías Sánchez, Malpartida de Plasencia: D. Telesforo Díaz Maroto y D. Dionisio Ramón Muñoz, Mirabel: D. Pedro López, D. Leandro Pacheco y D. Eloy Lorenzo, Montehermoso: D. Juan Retortillo, D. Basilio Clemente Gordo y D. Máximo Fuentes de Fuentes, Piornal: D. Pablo José Porras y D. Eusebio Pérez, Serradilla: D. Julio Rivas Mateos, D. Aurelio Rivas, D. Francisco Mateos Vara, D. Agustín Mateos, D. Claudio Mateos, D. José María Sánchez, D. Nemesio Mateos Martín, D. Mateo Sánchez, D. Aquilino Recuero, D. Nicolás Díaz, D. Francisco Recuero, D. Liberato Alonso, D. Julián Rodríguez y D. Emilio Mateos, Tejeda: don Plácido de la Calle y Lázaro, D. Eugenio de la Calle Sitos, D. Manuel García Sabi, don

rrano Izquierdo, D. Claudio Sánchez Muñoz y D. Raúl Alonso, Vudastillas: D. Balbino Vicente y D. Fulgencio García, También estuvieron en la Asamblea y banquete y saludaron al Sr. Armiñán los Sres. D. Manuel León, jefe de la Casa de banca de D. Eustasio de la Calle y D. Juan Barona, de Plasencia.

Valdefuentes: D. Miguel Alvarado, don Diego Pérez, D. Domingo Gaspar, D. Pedro Solano, D. Juan Merino, D. Juan Antonio Palomino, Arroyomolinos: D. Juan González, D. Miguel Guijo, D. Francisco Borrella, D. Juan Palencia, D. Juan Amores, D. Lucas Corral, D. Martín García, D. José Bote, Torre de Santa María: D. Antonio Izquierdo, D. Pedro Valhondo, D. Francisco Solís, D. Claudio Carrasco, Salvatierra: don Dionisio Esteban, D. Agustín Solís, D. Alonso Solís, Casas de D. Antonio: D. Pedro Lorenzo, D. Teodoro Flores, Santa Aua: D. Jacinto Mayordomo, D. Juan Núñez, Robledillo: D. José Trinidad, D. Alonso Medina, Montánchez: D. Maximiliano Flores, D. Nicasio Seña, Villamayor: D. José Bulnes, D. Inocencio Cartagena, D. Domingo Cartagena, Botija: D. Sebastián Márquez, D. Antonio Poblador, D. Fernando Delgado, D. Julián Mena, D. José Pérez, Cumbre: D. Eustaquio Delgado, D. Antonio Delgado, Puerto de Santa Cruz: D. Francisco Muñoz, Santa Cruz de la Sierra: D. Francisco Sánchez Barrado, D. Alonso Delgado, D. Hipólito Rivera, Ibáñez: D. Antonio Ruiz, D. Gabriel Mena, Alcollarín: D. Victorino Valledor, Alcuéscar: D. Ignacio Lezama, D. Alfredo Bonilla, D. Jerónimo Burgos, D. Andrés Elena, D. Joaquín Pérez, Casar de Cáceres: D. Félix Casares, D. Simón Bermúdez, D. Vicente Cortés, D. Adolfo López, D. Luciano Manzano, D. Joaquín Guerra, D. Alcántaro Martín, D. Aurelio Casares, D. Millán Casares, D. Pío Andrade, D. Luis Maya, D. Esteban Andrade, Arroyo del Puerco: D. Teodoro Maldonado, don Víctor Cava, Hervás: D. Antonio Sánchez Matas, D. Pedro Sánchez, D. Pelayo Herreiro, D. José Rodríguez, D. José Sánchez Matas, D. Benito Sánchez Matas, D. Antonio Comendador, Aldeañeua del Camino: don Amadeo Comendador, Zarza de Granadilla: D. Carlos Rodríguez, Granja de Granadilla: D. José de la Calle, D. Raimundo Albarrán, D. Vicente Lorente, D. Juan Martín Rubio, Segura: D. José Hernández Giménez, Cañiamorisco: D. Manuel Parra, y otros de Aceituna, Santa Cruz de Paniaguas, etc., San Martín de Trevejo: D. Isidro Gómez y D. Clemente Pérez, Trujillo: D. Luis Pérez Aloe, D. Fernando Orellana, D. Fernando García Fernández, D. Antonio Pérez Aloe, D. Juan Antonio Pérez Aloe, D. Severiano Sánchez, D. Carlos Otero, Albalá: don Isidoro Leo, D. Alfonso Díaz, D. Alfonso Leo, D. Domingo Benito, D. Valentín Barrautes, Eljas: D. Cayetano Moreno, Villas-buenas: D. Antonio García Obregón, don Salustiano Pascual, D. José Pascual de Sandoval, D. Isidoro Fernández, Perales: D. Ignacio Rodríguez, Descargamaría: D. Constantino Delgado, Santibáñez el Alto: D. Fernando Bonilla, Gata: D. José Rodríguez, Casillas de Córdoa: D. Manuel Clemente, Valverde del Fresno: D. Iudalecio Lajos, Guijo de Granadilla: D. Eusebio Montero, Torremocha: D. José Hermoso, D. Antonio Cuesta, León, D. Pedro Javas Cortés, D. Pedro Encinas Pérez, D. Domingo Monroy, D. Antonio Hermoso, D. Dámaso Luengo, D. Pedro Márquez Olmos, D. Francisco Barroso Rodríguez, D. Antonio Mejías Crespo, D. Alfonso Palomino Nieto, D. Francisco Flores Barroso, D. Francisco Duque Mendoza, don Dámaso Luengo, D. José Corona Cerro, don Sebastián Rodríguez Calero, Malpartida de Cáceres: D. Tomás Mogollón, D. Manuel Collado, D. Fernando Mogollón, D. Cirilo Jiménez, D. León Martín, D. José M. Sánchez, D. José Mogollón Jiménez, Torrequemada: D. Fernando Granado, Sierra de Fuentes: D. Antonio Jiménez, Arroyo del Puerco: D. Claudio Jiménez Tato.

Adhesiones

Losar de la Vera: D. Pedro Antón Martín, D. Fermín Záncada, D. Juan A. Urte, don Mauricio Correas, D. José Martín, D. Ramón Núñez, D. Felipe Martín, D. Eugenio Nieto, D. Francisco Cañadas, D. Santiago Correas, D. Antonio García, D. Ignacio Cañadas, don Francisco Garrido, D. Eduardo Muñoz, don Santiago Cañadas, D. Juan Sánchez, D. Antonio S. Antón, D. Santiago Cañadas, Jaralilla: D. Marcelino Sánchez, Garganta la Olla: D. Emilio Montero, D. Francisco Pérez, D. Antonio Pérez, Mafrigal: D. Angel Jerónimo, Valverde de la Vera: D. Santos Cuenca, Viandar: D. Celestino Ávila, Talaveruela: D. Ignacio Martín Hornero, don Hipólito Timón, D. Dámaso Prieto, D. José Rodríguez, Torrenueva: D. Cosme Simón, D. Francisco Ramos, D. Manuel de la Calle, D. Andrés Simón, D. Felipe Gómez, D. Demetrio Simón, D. Guillermo Simón, D. Cán-

D. Enrique García, D. Antonio Romero, don Jacinto Gregorio, D. Eustasio Hornero, don Bautista Ozo, D. Cosme Mateo, D. Toribio Simón, Aldeañeua de la Vera: D. Justino Torés, D. Juan Pérez Pérez, Robledillo de la Vera: D. Manuel Borja, D. Antonio Zubala, D. Juan Borja, Plasencia: D. Niceto Fernández, D. Constantino Mareque, D. Sisenau Esculero, Gargüera: D. Francisco Raúl, D. Bernardo Yáñez, Cabeza: D. Francisco de Boira Merino, D. José Merino Sevilla, D. Pablo Lorenzo, D. Francisco Muñoz, D. Sebastián Alonso, D. Juan Rodríguez, don Modesto Sánchez, Casas del Castañar: D. Nicolás Sánchez, D. Mariano Ponejo, D. Antonio Díaz, Cabeza: D. Francisco Rodríguez, D. Cirilo García, D. Mateo González, D. Añel, D. Breña, D. Juan García, D. Aquilino Gómez, D. Fermín González, D. Manuel García, Navacarce: D. Alejo Serrano, don Antoni de Paz, D. Antonio Sala, D. José Marcos Barahona, D. Anacleto Amorós, don Manuel Beloso, Pasarón: D. Vidal Herrero Timón.

Torre de Don Miguel: D. Primitivo Torres, D. Domingo Asensio, Caminomorisco: D. Miguel Martín, D. Venancio Martín, don Cirilo Hernández, D. Augusto Sánchez, don Toribio Rueda, D. Miguel Martín, Casar de Palomero: D. Jacinto Santos, Acebo: D. Julio Téllez, Pesga: D. Manuel Martín, D. Rufino Campero, D. Pedro García, D. Patricio Pérez, D. Eugenio Guerrero, D. Marcos Domínguez, D. Modesto Martín, San Martín de Trevejo: D. Mateo Rodríguez, don Simeón Pérez, D. Manuel Matilla, D. Tomás Carretero, D. Alejandro Martín, D. Ricardo Caballero, D. Baltasar Martín, D. Ricardo Caballero, D. Juan Caballero, D. Ambrosio Donoso, D. Martín Frade, D. Martín Paino, D. Gorgonio Almaráz, D. Luis Martín, don Martín Paino, D. Benedicto Pérez, D. Narciso Sánchez, D. Juan Pérez, D. Hipólito Montes, D. Patricio Fernández, D. Roman Fernández, D. Santos Gómez, D. Francisco Carretero, D. Victoriano Gaspar y D. Francisco Rodríguez, Ceclavín: D. Angel González Carbajo, Salvatierra: D. Joaquín Trinidad, D. Juan Solís Bernardo, Escurial: D. Anastasio Bote, Zarza de Montánchez: D. Domingo Duque, Logrosán: D. Eduardo Calle Bustamante, Hoyos: D. Silvestre Pascual, Baños: D. Gumersindo Alvarez, don Manuel Guardado, D. Juan Beceda, Gargantilla: D. Martín Peña, D. Francisco Rodríguez, D. Pastor Sánchez, Garganta: don Pedro Majadas, Abadía: D. Pablo Martín, Torrecillas: D. Ricardo Cáceres, Mochadas: D. Angel Martín Pineros, Zorita: don Manuel Gil Navarro, Torrecilla de la Tiesa: D. José Montero.

IMPRESIONES DE LA SEMANA

De nuestro redactor correspondiente en Madrid

Siempre el proyecto. — Maura se dispone al ataque. — Los presupuestos para 1909.

La semana de pasión ha comenzado con amenazas de violencias por parte de los conservadores.

El Sr. Maura no quiere resignarse á que la discusión del proyecto de administración local se lleve con la misma lentitud que hasta la fecha, y ha comenzado ya á dar de nuevo expresivas señales de su contrariedad.

Claro es, que nadie cree en esas amenazas, en vista del paso atrás dado por el gobierno, al acordar la prórroga de las sesiones.

No se conoce aún la actitud en qué se colocará la minoría liberal si el Sr. Maura cumple su promesa, pero sea lo que fuere, es preciso convenir en que al lado de los republicanos obstruccionistas figurarán otros elementos del Congreso que no se avienen tan fácilmente á pactos ni combinaciones ministeriales, ni se asustan de los latiguillos del jefe del gobierno, y que unidos los republicanos partidarios de la obstrucción con algún grupo monárquico enemigo del voto corporativo y de varias de las reformas que figuran en el proyecto mauro-solidario, pueden constituir el muro que detenga las iras del Presidente del Consejo.

Por hoy, nadie cree en esas bravatas mauraistas, pero si llegaran á convertirse en realidad, tenga por seguro D. Antonio que no le iría muy bien en la nueva empresa que se dice precisa acometer, porque aunque le pese y no quiera convencerse, la realidad le hará de enseñar algún día que no siempre son útiles los procedimientos violentos para gobernar un país.

La pesadilla de Maura la constituye el malhaciado proyecto, y pensando en él, se olvida de todo, absolutamente de todo, incluido de aquellos asuntos que tienen revuel-

que existe en el seno del gabinete con motivo de la admisión temporal de la hoja de lata y de los nuevos presupuestos que han de regir en el año próximo.

De todo el mundo, es ya conocida la importancia que para las fábricas de conservas tiene el primero de dichos asuntos y para la vida del país tiene el segundo.

Pero para el Sr. Maura, estos asuntos carecen de interés ante la trascendencia de su proyecto favorito, enyudas anomalías vendrán a beneficiar en primer término al partido conservador y á los elementos reaccionarios de Cataluña.

Con su ley de administración local, se construirán los conservadores fuertes trincheras dentro de los Ayuntamientos y Diputaciones, desde las cuales podrán defendese desahogadamente mientras permanezcan en el poder y atacar con verdadera seguridad de éxito cuando se encuentren en la oposición.

Este es el verdadero plan del Sr. Maura, y de ahí el gran empeño que pone en convertir en ley su proyecto en un plazo breve.

A los liberales y republicanos, corresponde de la misión de entorpecer esta labor, porque ellos son los más directamente perjudicados.

* *

Aún no asomó y ya pringamos. Esto deía el otro día un ministro al hablar de los presupuestos.

No se ha hecho más que iniciar este asunto en el Consejo, y en líneas muy generales y ya han surgido obstáculos y discordias entre unos y otros consejeros.

Está visto, que todo aquello que lleve consigo una reforma útil y necesaria tiene inmediatamente uno ó más ministros en contra y á juzgar por las referencias que se conocen de lo ocurrido en los Consejos, que se han ocupado de la obra económica, los nuevos presupuestos van á ser una segunda edición de los que rigen en el año actual.

Nada de reformas en la enseñanza y nada de aumentos de créditos para obras públicas y comunicaciones.

Las promesas de Maura no pasarán de tales y ya que no se cumplen ahora cuando se discutan los presupuestos para 1909, las volverá á repetir para dejarnos satisfechos á todos y en condiciones de unirnos á la mayoría para decir con ella: «Así se gobierna».

Antonio López del Oro.

Madrid, 13 Abril 1908.

NOTICIAS

Los Diputados y Senadores por la provincia han secundado las gestiones del Gobernador civil de esta provincia Sr. Varela pidiendo guarnición para nuestra Capital. La Junta de prisiones también ha formulado igual petición.

Ha sido trasladado á Ciudad-R. al oficial 1º de este Gobierno civil Sr. Pomar.

El acreditado fotógrafo D. Julián Perate ha puesto á la venta la fotografía del banquete democrático del dia 5, pudiendo dirigirse los pedidos á la Imprenta de este periódico ó á su Gabinete fotográfico, Puerta de Mérida, núm. 2.

Ha fallecido en Almería un hermano de D. Amadeo Gil Casas, Fiscal de esta Audiencia, dándole por ello nuestro pésame.

Ha sido promovido al empleo de Capitán el Secretario de esta Zona D. Manuel Pernía, dando por ello la enhorabuena á tan pionero militar.

Ha fallecido en Valencia de Alcántara el dia 3 del corriente, el Sr. D. Julián Plá Morales, persona que gozaba de gran estimación en aquella villa.

A su viuda, hijos y demás familia damos nuestro sentido pésame.

Llama la atención el gusto con que ha establecido el nuevo taller de Sastrería D. Benjamín Díaz Pérez, hijo del conocido y acreditado sastrero D. Hipólito Díaz Sanguino, que durante tantos años tuvo su establecimiento en la Plaza de la Constitución.

Al abrir el nuevo taller en la calle de San Pedro n.º 6, pral., no se limita el Sr. Díaz á presentarnos las mejoras paramente exteriores del local y mobiliario que puede figurar entre los escogidos de las grandes capitales, sino las ventajas de un corte esmerado y elegante aprendido y practicado en los grandes talleres de Madrid, así como una colección escogida y variadísima de toda clase de paños y novedades inglesas y nacionales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

"LA CATALANA"

Sociedad de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865

"LA NEW-YORK"

Sociedad Mutua de Seguros de Vida
FUNDADA EN 1845

Representante en Extremadura:

DON JUAN PÉREZ

Concepción, 27.—CÁCERES

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hidróforos, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA**Gran surtido en Coloniales y Ultramarinos.**

chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—CÁCERES

Almacenes de Frutos Coloniales**MADERAS Y YESOS**

Esteras, Persianas, Espartería, Corderería y Enjalmería

José Candela Magro

33, San Juan, 33

I. GIRAUD**DENTISTA**

Paneras, 2—CÁCERES

GRAN CAFÉ**VIENNA**

ALFONSO XIII, 16

CACERES

FÁBRICA DE GASEOSAS

Y

AGUA DE SELTZ

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

DE

Francisco Cruz Quirós

ÚNICO DEPOSITARIO DE LA CERVEZA

MAHOU

EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

la preferida por el público inteligente

SAN ANTÓN, 22

Succesores de Alvarez

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN
En este Establecimiento se hacen con esmero y prontitud toda clase de trabajos relacionados con el Arte de Imprimir á una ó varias tintas; todo muy barato.

39, Portal Llano, 39, CÁCERES

La Unión y El Fénix Español**COMPÀÑIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo..... Rvón. 48.000.000

Primas y reservas..... Rvón. 209.556.949

Siniestros pagados desde su fundación..... Rvón. 424.827.477

Siniestros pagados por incendios (sólo en España) en

1904 Rvón. 10.620.679

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España

42 años de existencia

Seguros contra Incendios

Seguros sobre la Vida

Seguros de cosechas

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez,

Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia

Oficinas: calle de Grajales, 15, pral.

Cáceres

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMOCRATA

SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publicuen se entregarán bajo la responsabilidad de sus autores.

Suscripción: DOS pesetas trimestre.—Anuncios: precios convencionales.—Los paños serán adelantado.—La correspondencia al Administrador: General Margallo, 64

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vajería de hierro, adornos fundidos para balcones y coloniales. Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

PAPEL DE FUMAR CLASE ESPECIAL**MARCAS:****ZAIDA, EL BARQUILLERO Y ABANICO**

El preferido por los fumadores.

Pedido en todas partes.

RELOJERÍA MADRILEÑA**FERNANDO CEZÓN**

San Juan, 20.—CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS, oro 18 quilates, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas, desde 125 pesetas.

Para señora, oro 18 quilates, cajas con esmaltes finos, desde 75 pesetas.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, con incrustaciones de oro, (última novedad), máquinas finas, garantizados por tres años, desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel sin incrustaciones, desde 17.50 pesetas. Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril mineros y trabajadores, marca «El Castillo», de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

RELOJERÍA MADRILEÑA

San Juan, 20.—CÁCERES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSAS.)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato. Sulfato de amonio. Sulfato de soda. Acido sulfúrico ordinario. Nitrato de soda. Sulfato de cobre. Glicerina. Acido nítrico. Sales de potasa. Sulfato de hierro. Acido sulfúrico anhidrido. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y de erradicación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Exmo. Sr. D. Luis Grandea

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

JOSÉ ACHA, HERMANO Y COMPAÑÍA

Portal Llano, núm. 9

CACERES

EL REY DE LOS CALICIDAS
BALSAMO ORIENTAL

Curativo radical de los sabañones, callos, ojos de gallo y durezas de los pies.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS
DE VENTA en las principales peluquerías, perfumerías, droguerías y zapaterías.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS
DE LA VIUDA DE AQUILINO GONZÁLEZ**Últimas fantasías y novedades**

Desde esta fecha queda establecida una Sección de BORDADOS Y CONFECCIONES á medida y de encargo bajo la dirección de persona competente.

Se hacen EQUIPOS PARA NOVIAS, CANASTILLAS, ROPA BLANCA y toda clase de labores artísticas.—Se admiten toda clase de encargos.